

F.3.5 Firma del Informe de Evaluación y comunicación al MINHAFP

Comunico los datos correspondientes al Informe de Evaluación de cumplimiento de objetivos que contempla la Ley Organica 2/2012, y que suponen que el Presupuesto de las Entidades que forman parte del sector Administraciones Públicas de esta Corporación:

Cumple el objetivo de Estabilidad Presupuestaria que contempla el Plan Económico Financiero aprobado

Nivel de deuda viva es 3.259.607,48

Informe de evaluación del que debe tener conocimiento el Pleno de esta Corporación.

Observaciones de la Intervención a la información que se comunica:

La funcionaria que remite esta información ha tomado posesión del puesto de Intervención de este Ayuntamiento de Arahal el pasado 15 de diciembre. En esta fecha, el Presupuesto General para el ejercicio 2017 estaba inicialmente aprobado, sin reclamaciones ni alegaciones y a la espera de su publicación definitiva en BOP de Sevilla. De este modo, me limito a remitir los datos que constan en este Presupuesto elaborado y aprobado antes de mi toma de posesión.

BORRAR FIRMA

ABRIR FIRMA

VOLVER